

# LA RUTA DE MAGALLANES Y EL DESCUBRIMIENTO DE LA PORCELANA CHINA

en los inventarios de bienes del  
Fondo Casa Arias de Saavedra del  
Archivo General de Andalucía



El descubrimiento de Magallanes de que la Especiería se encontraba en el hemisferio español y no en el portugués, y de que se podía llegar al Moluco por poniente, buscando un paso a través del Nuevo Mundo, abrió el camino a la gran aventura del encuentro con Oriente a través del Galeón de Manila, también llamado Galeón de Acapulco o Nao de China. En efecto, a partir de 1573 se establece un comercio directo y periódico entre Manila y la Nueva España (México), y comienzan a llegar al puerto de Sevilla una gran diversidad de objetos suntuarios procedentes del Lejano Oriente: lacas, sedas, bordados, etc. (AGAn. 5945.8). Sobre todos, uno destacó de manera notable: la exquisita porcelana china.

La información de esta muestra ha sido extraída de los inventarios de bienes obrantes en el Fondo documental "Casa Arias de Saavedra", de pública consulta. El inventario de bienes de estos fondos nobiliarios es un documento jurídico con valor testimonial y probatorio, y por lo tanto elaborado por un escribano público. En él se enumeran y describen ordenadamente los bienes de libre disposición por no estar sujetos a mayorazgo: joyas, papeles, libros, ajuares, fincas, etc. Se realizaban normalmente cuando fallecía el titular de las posesiones, para así hacer cumplir lo dispuesto en su testamento. En el caso de los bienes muebles, se enumeran meticulosamente la cantidad y calidad de los objetos y su valor monetario, a veces realizados por cada estancia de la vivienda y, una vez en ella, según su tipología (colchones, cortinas, cuadros, lámparas, ollas, etc.) o el material de elaboración (plata, cobre, hilo, lana, etc.).

El Galeón de Manila estableció la ruta más longeva que registra la historia de la navegación mundial. Durante 250 años (1565-1815) hizo de puente entre Filipinas (Cavite, en la bahía de Manila) y Nueva España (Acapulco), donde tras alcanzar las mercancías la costa atlántica en Veracruz mediante carros tirados por bueyes, enlazaba con el sistema de comunicación entre las Indias Occidentales y Sevilla: la Carrera de Indias. Con la integración del Reino de Portugal en los territorios de la Monarquía Hispánica en 1580 también lo hicieron sus rutas comerciales. No es casual, pues, que la expansión de la porcelana china como elemento de cultura de élite fuese a imitación de Felipe II y la Casa de Habsburgo hispana. Este rey atesoró en el Alcázar madrileño la mayor colección de la época, integrada por alrededor de 3000 piezas. En 1603, Isabel Clara Eugenia, hija del rey y Gobernadora de los Países Bajos Meridionales, se llevó 300 de estas piezas a Bruselas, desde donde se irradió su coleccionismo hasta la actualidad.

En los galeones la porcelana era colocada en el fondo como lastre, porque resistía mejor las posibles filtraciones de agua. Sobre ella se disponía el resto de mercancías más delicadas, como la seda, la laca o las especias. Además, para su seguridad, una ruta de tal magnitud, tanto por las 2.200 leguas que cubría como por las costosas mercancías que transportaba por valor de hasta 2.500.000 pesos, necesitaba de una protección con fragatas y navíos de la armada, que la Corona prestó en periodos de tensión o de guerra, sufragados con los fondos obtenidos de la avería.

La avería es un impuesto que se cobraba a los comerciantes sobre el valor de los géneros que importaban y exportaban en los puertos, para atender, entre otros, a esos gastos de las armadas reales que acompañaban a los navíos para protegerlos. Aún así, de los 108 buques que hicieron la Carrera de Filipinas, cuatro fueron capturados por piratas ingleses, y veinte y seis se hundieron o desaparecieron. En el inventario de bienes de Juan Maldonado de Saavedra (AGAn. 3784.67) se comprueba cómo a pesar de poseer el título de Señor del Moscoso, las mercaderías pertenecientes a hidalgos no estaban exentas de pago, según cédula de Felipe III de 21 de noviembre de 1617.

En el periodo de tiempo de los documentos expuestos, el Imperio Chino de la dinastía Qing sufrió una aceleración en la producción de porcelana, que llegó a su culmen durante el reinado del emperador Qianlong en el siglo XVIII, debido a la nueva demanda de los comerciantes occidentales. Es el nacimiento de la llamada "porcelana de exportación" o "porcelana de Compañía de Indias". La especialización a este nuevo mercado produjo nuevos diseños alejados de los cánones estéticos chinos monocromos, y llegó hasta el punto de atender encargos particulares de familias nobiliarias europeas y americanas, para

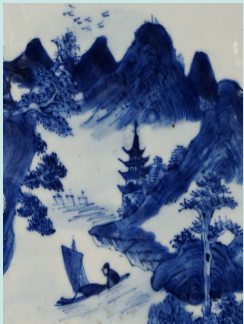
insertar sus escudos y blasones familiares en los objetos de porcelana. En consecuencia, el interés artístico de este periodo y tipo de porcelana radica en la creación de objetos híbridos entre las maneras de oriente y occidente.

En el ajuar doméstico descrito en los inventarios de bienes, la porcelana china supone un bien especialmente valorado y de prestigio social, como se comprueba por su escaso número o rareza y el interés del escribano público para que quede constancia de su procedencia. En cuanto al primero de los aspectos, la mayor parte de los objetos son "platos" aislados y meramente decorativos, sin formar vajillas, mientras lo más usual es que éstas fueran elaboradas en loza, peltre y pedernal. Así, en el "cuarto de las alacenas" de M.<sup>a</sup> Soledad de Villacencio y Castejón, figuran de este último material a finales del siglo XVII una vajilla completa de pedernal, compuesta de ochenta piezas, entre ellas treinta ensaladeras. Mención aparte supone la plata, y como tal ocupa un epígrafe exclusivo y diferenciado en éste y otros inventario, donde se relacionan 244 elementos de plata para el servicio de la mesa (AGAn. 3725.22). Igual sucede con otros elementos decorativos como jarrones, diferenciados aquellos "ordinarios" de los fabricados en plata o porcelana china.

Sobre el término usado en los documentos para nombrarlos, se ha de tener en cuenta una doble acepción de las expresiones "porcelana de China", "loça de China" (AGAn. 3784.56) o "de China" conforme se avanza en el tiempo, que ha sido tenida en cuenta para la selección de los documentos de esta muestra. Si durante los siglos XVI y XVII la palabra "porcelana" es sinónima a la procedencia geográfica del objeto, a China, por el contrario en el siglo XVIII el término "China" se refiere al material de fabricación, como concepto genérico sinónimo de porcelana y de diferentes orígenes. La explicación es que durante muchos siglos la porcelana fue un soporte artístico totalmente desconocido en Europa, hasta que tras muchos y dispares intentos logró imitarse por primera vez en 1708 en la ciudad alemana de Meissen. El respaldo definitivo a este proceso fue dado mediante la institución de las Reales Fábricas de Porcelana por las monarquías europeas (del Buen Retiro, Sèvres, Meissen, Capodimonte, etc.).

[Para saber más.](#)

[En el Archivo General de Andalucía:](#)



*ES.41188.1016142.*

*Casa Arias de Saavedra.*

*1357 – 1946.*

*Fondo.*

*Otra forma del nombre del productor: Condes de Gómara y Familia Arias de Saavedra.*

*184 legajos, sobre todo encuadernados en pergamino y cosidos al lomo, con documentos en soporte papel y pergamino.*

[En la bibliografía:](#)



COMELLAS, JOSÉ LUIS. *La primera vuelta al mundo*. 3<sup>a</sup>. ed. Madrid: Rialp, 2019. ISBN 9788432151026.

LI, ZHIYAN et alii. *Chinese Ceramics: From the Paleolithic Period through the Qing Dynasty*. London: Yale University Press. 2010. ISBN 9780300112788.

KRAHE, CINTA. *Chinese Porcelain in Habsburg Spain*. Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, 2016. ISBN 978841524513.